dicha de fesa fasta el sabado primero que viene para todo el dia so las penas contenidas
en las condiciones de la dicha de fesa e para que lo sepan todos mandaronlo a su ayuntamiento
pública mente e fue apregonado todo lo susodicho en este dicho dia por Juan de Aceto
pregonero público del dicho concejo a altas bozes tamiendo con trompeta testigos

Garcia mejia rexto
en lugar de alfonso
fasado =

de como fue recibido gonçalo mexia
por regidor por cartas del rey nuestro señor
en lugar de alfonso fasado regidor por renunciaçion que del dicho regimiento le fizo

En el dicho concejo por ante mi francisco perez lelaga escrivano de camara del rey
nuestro señor e su notario público en la su corte e en todos los sus reynos e señoríos
e otro sy escrivano del dicho concejo e los testigos de nuestros escriptos paresçio gonçalo mexia vezino
de la dicha çibdad e presento e por mi dicho escrivano le fizo ante los dichos señores con
çejo e corregidor regidores cavalleros e escudos oficiales e omes buenos una carta del dicho
señor rey escripta en papel abierta e firmada de su nombre e sellada con su sello
de la poridad de çera colorada en las espaldas para que el dicho señor rey fase mayor
al dicho gonçalo mexia del regimiento que tenia alfonso fasado por renunçiaçion que de le fizo el
dicho alfonso fasado el tenor de la qual dize en esta guisa / es registrada en el
libro registro de cartas del rey

E la qual dicha carta presentada e leyda en la manera que dicho es el dicho gonçalo mexia
dixo que pedia e requeria e pidio e requerio a los dichos señores concejo corregidor
regidores cavalleros escudos oficiales e omes buenos que la dicha carta del dicho señor
rey cumpliesen en todo e por todo segund e de la manera e forma que en ella se contiene
e que asy cumpliendola lo omiesen e reçibiesen al dicho oficio de regimiento en lugar del
dicho alfonso fasado e ~~[illegible]~~ le mandase acudir e recudir con todos los
derechos e salarios e perro gratiuas al dicho oficio pertenecientes como el dixo que
estava presto de fase a çerca dello la solemnidad de juramento que en tal caso de manera
fase e el dicho señor por la dicha su carta le lo embia mandar e mandado e donde lo
asy fiziese dixo que faria bien e dicho e lo que de mandar e cumpliera carta e mandado de
su rey e señor natural en otra manera dixo que protestava e protesto de les aver
las penas e el emplasamiento en la dicha carta del dicho señor rey contenido e pidio lo
asy por testimonio a los dichos señores concejo corregidor regidores cavalleros
escudos oficiales e omes buenos sus dichos dixero que reçibian e obedeçian la dicha
carta del dicho señor rey con aquella mayor e mas o mill e de mayor reverençia que
pudiera e de mandar asy como carta de su rey e señor natural agendrios mantega